



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

PROYECTO:

“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

RESUMEN EJECUTIVO:

La educación impacta de manera directa el ámbito de las personas en especial a los niños, y a los jóvenes que se encuentran en la etapa secundaria (BASICO), la equidad social, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental, razón por la cual, es fundamental contar con proyectos, políticas y estrategias orientadas a asegurar una adecuada prestación del servicio de educación, tal y como lo prevé la Constitución Política de la República de Guatemala.

A partir de la experiencia, la Municipalidad de Ocos, en su interacción con las entidades territoriales, y en el ejercicio de la actividad del monitoreo al uso y destinación de los recursos para combatir con las malas instalaciones de los centros educativos la necesidad de fortalecer la planificación sectorial y el seguimiento a dichos recursos.

Para ello, es clave la definición de metas específicas para los servicios de educación, además de las condiciones de los centros de educación básica en áreas urbana y rural, así como la determinación de fuentes de financiación que permitan avanzar en aspectos, tales como, cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento.

Con el objetivo de brindar un mejor ambiente y evitar que los jóvenes se encuentren sin áreas específicas y adecuadas para poder recibir sus clases de educación básica, se propone el diseño de ampliación del centro de educación básica del Casco Urbano, esto con el fin de aliviar las necesidades de los jóvenes, catedráticos y padres de familia del Casco Urbano. Cumpliendo con las normas aceptadas en el territorio guatemalteco, el proyecto de Ampliación de la escuela será bajo las normas establecidas mediante el Ministerio de Educación MINEDUC y las medidas de construcción que sean las más apropiadas para el ambiente educativo.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

INTRODUCCION

Dentro de los objetivos de la Municipalidad de Ocós, está el de facilitar el desarrollo económico y social de las comunidades de la República de Guatemala, mediante la cooperación con instituciones públicas y privadas, así como de Organismos Internacionales.

Con la finalidad de cumplir con dicho objetivo, la Municipalidad de Ocós, atendió la solicitud del COCODE en la cual solicitaron apoyo para poder mejorar las instalaciones de infraestructura del Instituto de Educación Básica del Casco Urbano, en el cual los jóvenes asisten a diario para recibir sus clases en las actuales instalaciones las cuales ya no se dan abasto para poder cubrir la cantidad de estudiantes en esa etapa, ya que el aumento de la población cada vez es más, por lo que no se les puede brindar el servicio de educación a todos los niños y niñas de la comunidad.

El proyecto consiste en la ampliación de la escuela en la cual se construirán nuevas aulas. En las cuales se manejarán los renglones siguientes: trabajos preliminares, zapatas, levantado de columnas, cimiento corrido, levantado de paredes de block, solera de Humedad, solera intermedia, piso, ventanas y puertas, balconería, instalaciones de electricidad fuerza e iluminación, solera de corona, estructura metálica “techo”.

Por tanto, se busca promover la utilización racional y eficiente de los recursos disponibles del sector para mejorar las condiciones de vida de la población y por consiguiente, se determinó elaborar la planificación del proyecto para beneficiar a un total de 1100 habitantes directos de la comunidad entre ellos los alumnos, pero también abran beneficiarios indirectos de las comunidades vecinas.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: “AMPLIACION INATITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

INSTITUCIÓN RESPONSABLE DEL PROYECTO: Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE).

UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE: Municipalidad de Ocós, del Municipio de Ocós, Departamento de San Marcos.

FUNCIÓN: EDUCACION

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: El Municipio de Ocós, se encuentra situado en los paralelos: Latitud 14° NORTE 31 minutos 46.41 segundos, Longitud 92 ° NOROESTE 112 minutos 58.58 segundos. Está situado a 101 kilómetros de la Cabecera Departamental de San Marcos. Distancia de la Capital de Guatemala a 271 Kilómetros, por la carretera del Pacífico y de Guatemala a Ocós, pasando por la Cabecera Departamental a 355 Kilómetros. La topografía del terreno es plana.

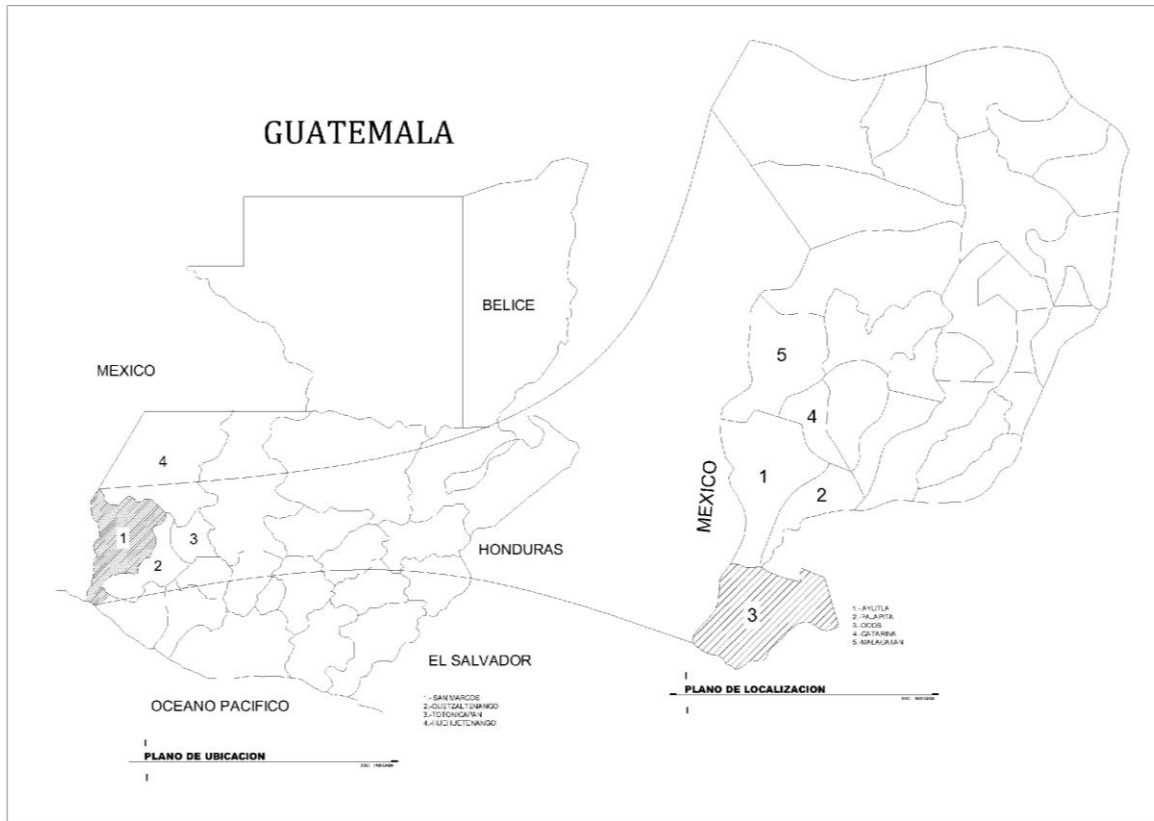
UBICACIÓN GEOGRAFICA GUATEMALA



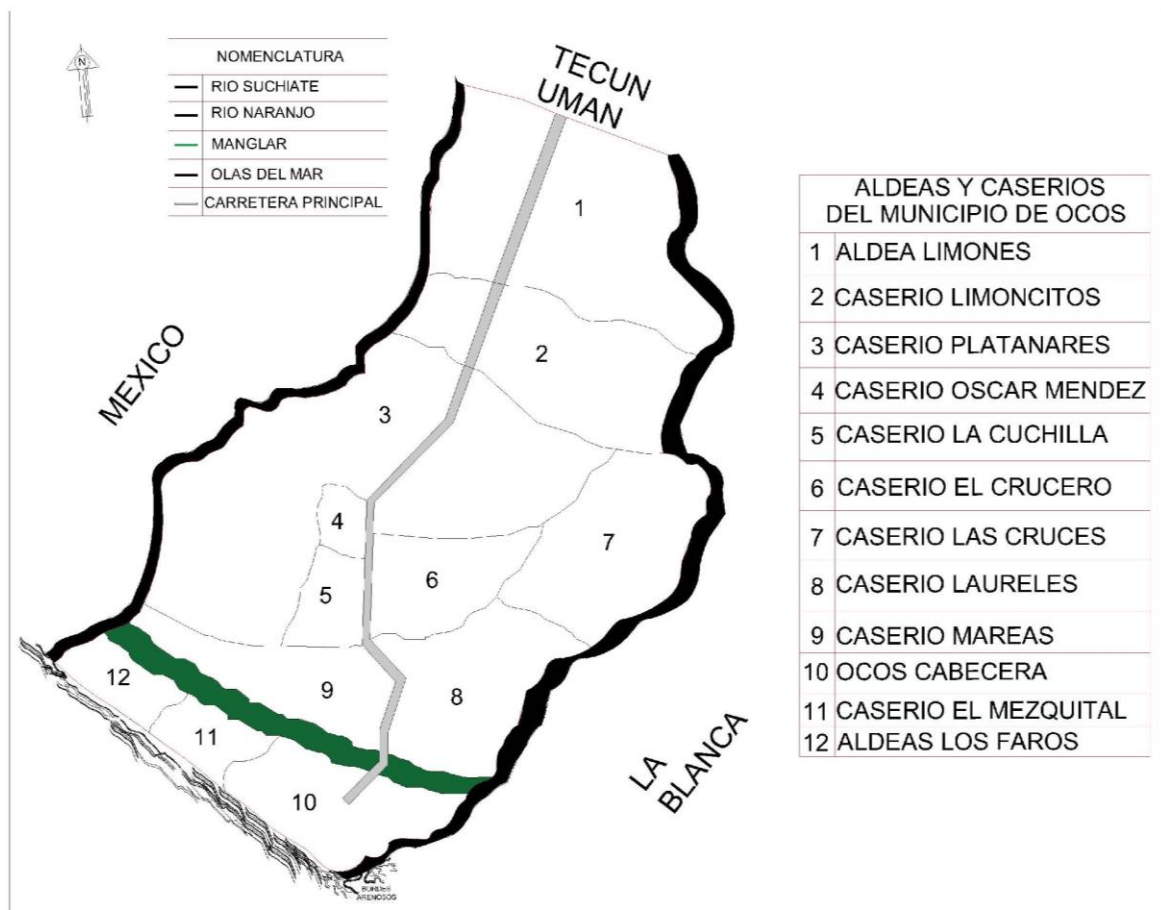


“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

SAN MARCOS



MUNICIPIO DE OCÓS





“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

ÁREA DE INFLUENCIA

El Casco Urbano, del municipio de Ocos, del Departamento de San Marcos, colinda con Caserío el Crucero al Norte, con el Océano Pacífico al Sur, con Caserío los Faros al Oeste y con el Río Naranja al Este. Su clima es caluroso, dado que está en la región sur occidente del País. Tiene coordenadas UTM 14°30'28" N 92°11'38" O, su acceso a la comunidad es por la carretera principal que viene del municipio de Ayutla, San Marcos al Municipio.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: MUNICIPALIDAD DE OCOS, SAN MARCOS.

ASPECTOS METODOLOGICOS

Teniendo en cuenta la situación del país y los elementos necesarios para prestar adecuadamente los servicios de acueducto y saneamiento básico, las acciones que se adelanten relacionadas con el sector deben estar encaminadas a cumplir con los siguientes objetivos:

- Incrementar la cobertura de los servicios.
- Mejorar la calidad de vida de los alumnos.
- Regular y controlar el servicio a prestar.
- Fortalecer las instalaciones educativas
- Proteger la vida de los niños.
- Fortalecer con la preparación de los niños.

DIAGNOSTICO

ANTECEDENTES:

Dentro del área del Municipio de Ocos, del Departamento de San Marcos. En el Municipio se cuenta con un total de 12 comunidades, de las cuales 1 es Aldea, 9 Caseríos, 1 Colonia y la Cabecera Municipal. Todas las comunidades del Municipio cuentan con escuelas de educación primaria y preprimaria y básicos, en los cuales se les imparte clases a los jóvenes, pero actualmente, el problema educativo que se vive dentro del Municipio es algo muy preocupante ya que hay un gran número de deserción de estudiantes en los distintos ciclos escolares, esto en parte por la poca infraestructura con la que cuentan algunos establecimientos educativos y en otros casos por la falta de docentes. Este tema ha generado deserción de alumnos lo cual viene a afectar a los padres de familia porque en algunos casos tienen que hacer que los niños salgan a estudiar a las escuelas de los municipios cercanos. Lo cual viene a generar gastos económicos a las familias, tomando en cuenta que en su mayoría son de escasos recursos. Pero en otros casos el tema es más complicado en las familias más pobres porque los niños y jóvenes al salirse de estudiar recurren a trabajar y terminan abandonando por completo la escuela y esto hace que el nivel de alfabetización decaiga dentro del Municipio.

IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA

Situación actual.

La falta de infraestructura en los centros educativos y el aumento de la población estudiantil ha venido a generar que los establecimientos educativos se vean en sus



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

límites, por lo que un porcentaje de los jóvenes en etapa básica se ven en la penosa necesidad de buscar otros establecimientos para poder culminar sus estudios, migrando de esta manera fuera del Municipio. Pero no todos tienen esta oportunidad de poder buscar educación en institutos que estén en los Municipios cercanos, ya que sus familias son de bajos o escasos recursos, haciendo de esta manera que ellos se vean en la necesidad de emplearse en labores o trabajos donde ellos invierten su tiempo pero no se desarrollan académicamente. Esta es una problemática que viene a perjudicar el nivel académico de la población.

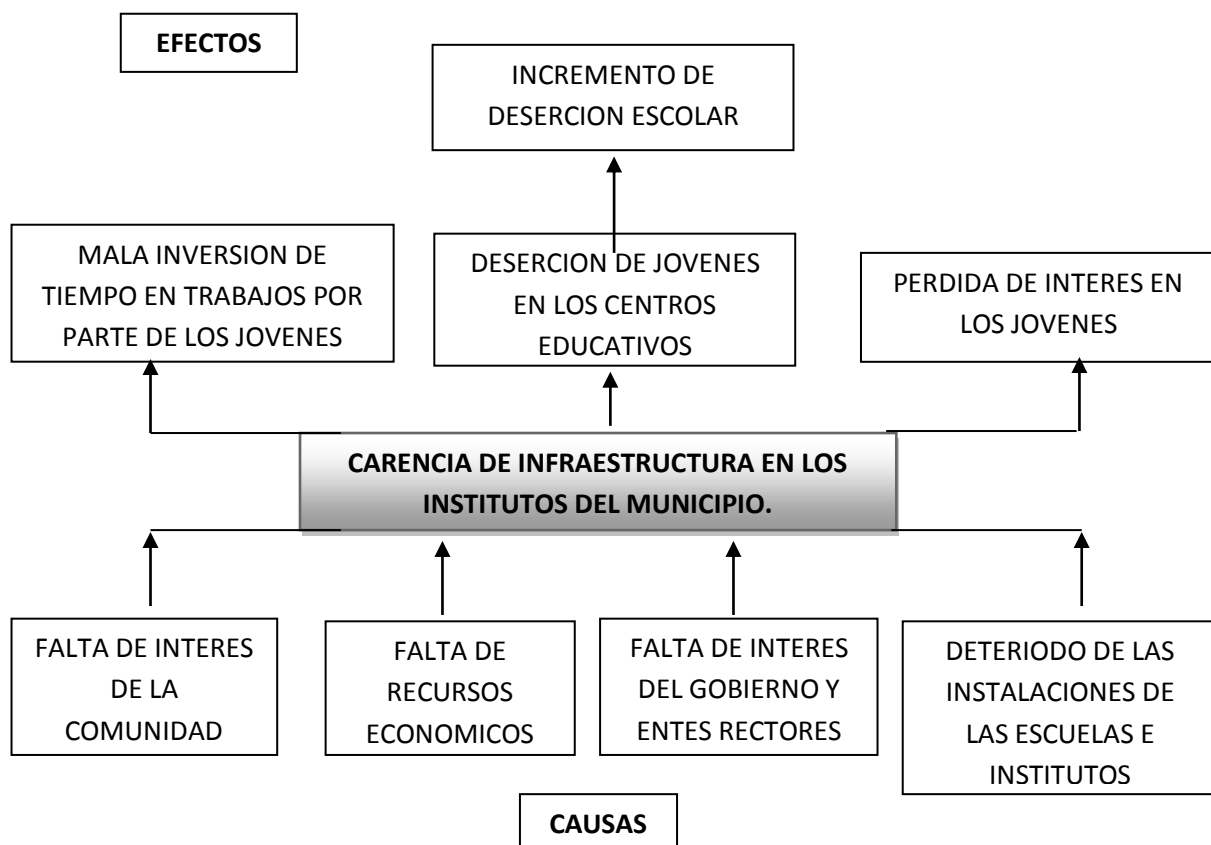
Análisis causa y efecto.

La situación actual que se tiene en base al instituto es la falta de infraestructura, lo cual quiere decir que no se cuenta con el número de aulas para poder atender a todos los jóvenes de la Cabecera Municipal.

Esto ha venido a ocasionar un aumento en deserción escolar dentro del Municipio, lo cual preocupa a la población en general. A partir de esta problemática surge el análisis de causa y efecto el cual se puede ver en las siguientes gráficas.

GRAFICA DE ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROYECTO: “AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”

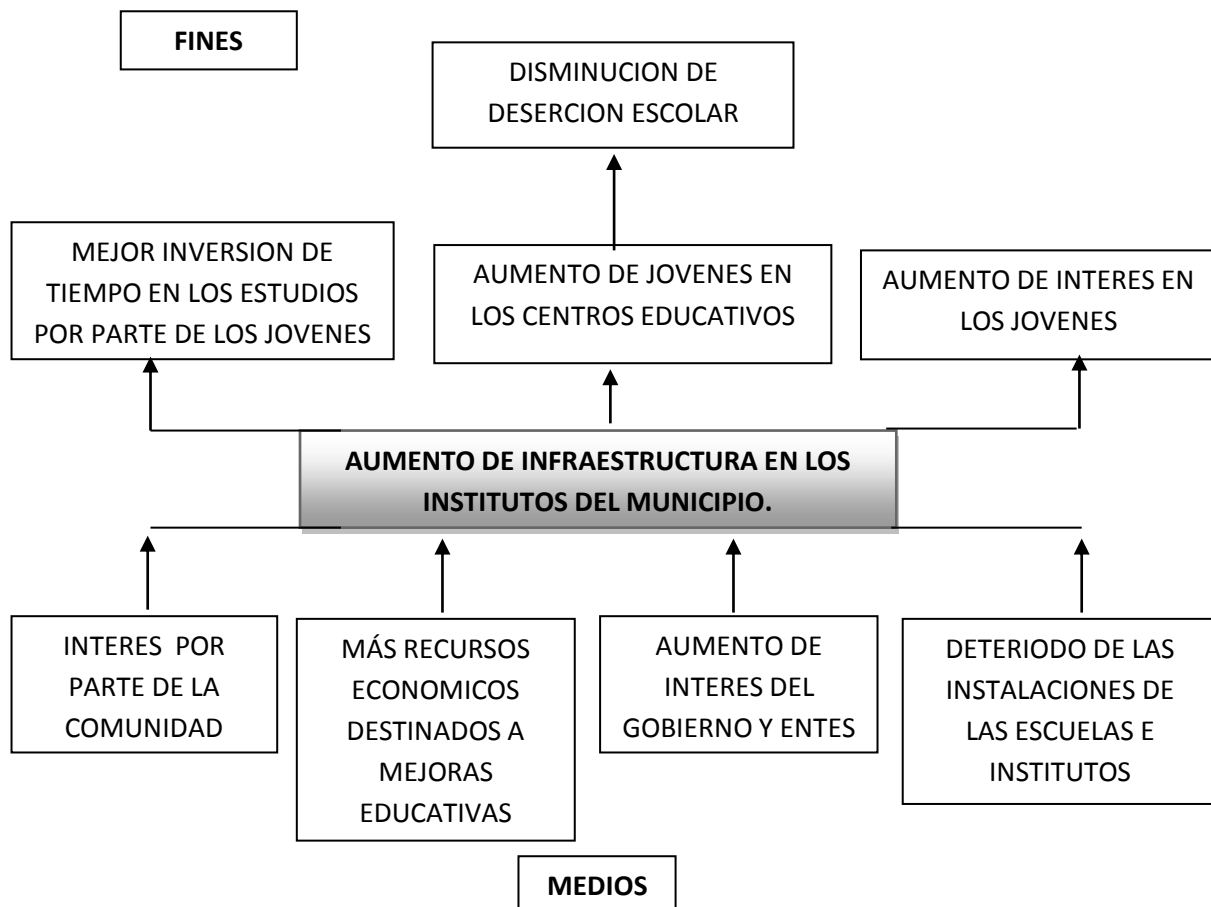




“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

GRAFICA DE ÁRBOL DE SOLUCIONES

PROYECTO: “AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”



CARACTERIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA

Características Generales.

Delimitación del área de estudio. EL Casco Urbano del Municipio de Ocos, Departamento de San Marcos aproximadamente a 102 kilómetros de distancia de la cabecera departamental, vía carretera principal de acceso a la Cabecera Municipal, El Casco Urbano colinda con Caserío el Crucero al Norte, con el Océano Pacífico al Sur, con Caserío los Faros al Oeste y con el Río Naranjo al Este.

COORDENADAS GEOGRAFICAS

LATITUD 14°30'28" N
LONGITUD 92°11'38" O

Características topográficas.

El principal uso del suelo está delimitado de la siguiente forma:

Para uso agrícola 78.83%, encontrando los siguientes cultivos: Granos básicos, banano- plátano, palma africana, cítricos, mangos y pastos cultivados. El 2.63% para vivienda, agroindustria 0.99%. Donde observamos claramente los principales cultivos que abarcan casi la totalidad del territorio.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

La cabecera municipal se encuentra a una altura de 3.71 msnm, lo que le permite tener un clima cálido todo el tiempo, con una temperatura media anual que oscila entre 19° a 24° Centígrados, con una época lluviosa y una época seca bien definida. La precipitación promedio anual en el municipio es de 2800 mm. Existen épocas de verano en donde se reportan pequeñas sequías, afectando así a los cultivos y a la salud.

Se reportan dos zonas de vida en el municipio de Ocos: Bosque Húmedo Subtropical (Cálido) bH - Sc y Bosque Seco Subtropical bs-S. Se tiene conocimiento de una zona importante en el municipio llamada: Manglar, el cual es un bosque bajo, constituido por árboles de troncos rectos y esbeltos que presentan raíces fúlcreas, se reportan cuatro especies distintas las cuales son:

Rojo, Blanco, Negro y Botoncillo. El avance de la frontera agrícola y la urbanización ponen en peligro la sostenibilidad de esta reserva. Hoy en día existe interés por preservar las áreas de mangle, debido que representa a parte de beneficio a las diversas especies de su hábitat y un atractivo turístico. La topografía del terreno es plana.

HISTORIA

El municipio de Ocos, es uno de los municipios del departamento de San Marcos, el cual se encuentra situado en la región sur occidente del país, el municipio de Ocos en una región muy importante en turismo y exportación de recursos naturales. El 23 de Enero del año 2014 perdió casi dos terceras partes de su territorio cuando fue aprobada la creación del municipio de La Blanca, como el trigésimo municipio de San Marcos.

Ocos, cuenta actualmente con una aldea, y con ocho caseríos y con el Casco Urbano, debido al crecimiento poblacional que se ha venido dando en los últimos años se ha vuelto un municipio carente de servicios básicos principalmente en las comunidades del área rural, debido a ello el gobierno municipal actual a considerado el trabajar en estas áreas para poder llevar en parte la cobertura de los servicios más importantes que son: el mejoramiento de calles para facilitar el acceso a las comunidades, ya que los caminos del área rural son de terracería y de arena, es por ello que se ha priorizado trabajar el mejoramiento de los caminos en el área rural y cabecera municipal del Municipio, para contar con vías de acceso en condiciones estables, esto será de beneficio para la población en general.

El Municipio de Ocos cuenta con una vía principal que es la internacional del pacífico la cual se encuentra asfaltada y comunica a la vía de Tecun Umán, que es el

Municipio vecino, dicha ruta prosigue hasta la cabecera departamental enlazando en su trayecto con la ruta nacional 2; así como la ruta Nacional 12-N. El Municipio tiene también carreteras, caminos y veredas que unen a las comunidades con la cabecera Municipal y lugares circunvecinos.

El municipio de Ocos existió desde la época pre-colombina y fue conocido entonces con el nombre de Ucúz, que es un término proveniente de la lengua mam. Fue fundado y su lenguaje considerado como una habia de mucha importancia el 16 de agosto de 1884.

En virtud del convenio celebrado en la capital de México el 7 de diciembre de 1877 por los representantes de ambos países, fueron nombradas dos comisiones de ingenieros, una por cada nación para que reconocieran la frontera y levantaran un

plano que sirviera para las negociaciones entre los dos países; aunque sólo se hizo un mapa de la frontera comprendida entre las faldas del volcán Tacana y el océano Pacífico, se celebró la reunión del presidente Justo Rufino Barrios y Matías Romero, representante mexicano, en Nueva York el 12 de agosto de 1882, en la que se



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

sentaron las bases para un convenio sobre límites, en las cuales hizo constar que Guatemala prescindía de los derechos que le asistieran sobre Chiapas y Soconusco y se fijaron los límites definitivos. En noviembre de 1883, se dio principio al trazado de la frontera y al levantamiento del plano topográfico de sus inmediaciones, siendo jefe de la comisión guatemalteca el astrónomo Miles Rock, y sus colaboradores Edwin Rockstroh, Felipe Rodríguez, Manuel Barrera y Claudio Urrutia. En el primer año de trabajo se llegó únicamente al cerro Ixbul, y en el siguiente se buscó llegar al Río Usumacinta o al Río Chixoy, pero fue en extremo difícil debido a que no había caminos en el área.

En su informe al Gobierno de la República de Guatemala en 1900, el ingeniero Claudio Urrutia indicó que: el tratado fue fatal para Guatemala. En todo con lo que la cuestión de límites se relacionó durante aquella época, existe algo oculto que nadie ha podido descubrir, y que obligó a las personas que tomaron parte en ello por Guatemala a proceder festinadamente o como si obligados por una presión poderosa, trataron los asuntos con ideas ajenas o de una manera inconsciente. Y luego continúa: Guatemala perdió por una parte cerca de 15.000 km y ganó por otra, cosa de 5,140 km. Resultado: Una pérdida de 10,300 km. Guatemala perdió catorce pueblos, diecinueve aldeas y cincuenta y cuatro rancherías, con más de 15,000 guatemaltecos, mientras que México perdió un pueblo y veintiocho rancherías con 2500 habitantes: júzguese la equidad en las compensaciones.

Todos los ejemplares de la Memoria sobre la Cuestión de Límites fueron recogidos por órdenes del presidente Manuel Estrada Cabrera poco después de haberse repartido; y de acuerdo a la historiadora Solís Castañeda, lo mismo ocurrió con la segunda edición -1964- y con el libro Grandezas y Miserias de la Vida Diplomática, los cuales fueron decomisado en 1968 por instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno del licenciado Julio César Méndez Montenegro.

REVOLUCION QUETZALTECA DE 1897

En enero de 1897 se iniciaron las revueltas en contra del gobierno del presidente José María Reina Barrios; el 28 de enero el territorio guatemalteco fue invadido por un grupo de revolucionarios, pero fueron derrotados el 2 de febrero y sus líderes -Tadeo Trabanino, Braulio Martínez, Juan Vargas y Anselmo Fajardo- apresados, juzgados y fusilados el mismo día. Por esos mismos días empezaron a aparecer artículos de opinión en los que se tildaba al régimen de Barrios como tiránico y que ponían en duda la capacidad del gobierno para sacar adelante la Exposición Centroamericana y las elecciones presidenciales al mismo tiempo.

El 5 de marzo de 1897, Próspero Morales renunció a su cargo como Secretario del despacho de Instrucción Pública para participar como candidato presidencial, y finales de ese mes se publicaron fuertes editoriales contra el gobierno en el periódico opositor *La República* indicando que no se había concluido la línea del Ferrocarril del Norte y que el costo para el país sería enorme; *La República* acusó al gobierno de despilfarrar el erario pues aparte del Ferrocarril del Norte -que por sí solo hubiera traído grandes beneficios económicos a Guatemala- se habían construido bulevares, parques, plazas, edificios suntuosos, aparte de gastar tres millones de pesos guatemaltecos en la Exposición Centroamericana.

En mayo era mayor el rechazo a la medida de reelección del presidente, la cual se calificó de atentado contra la Constitución; por eso, el 31 de mayo de 1897 Reina Barrios disolvió la Asamblea Legislativa. Reina Barrios entonces convocó a una nueva Asamblea Constituyente en agosto de 1897, la cual prorrogó su mandato por otros cuatro años de acuerdo al decreto emitido en agosto de 1897.

En septiembre de 1897, los quetzaltecos se manifestaron en contra de la decisión del presidente José María Reina Barrios de extender su mandato; un grupo de



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

revolucionarios, entre los que se encontraba el ex ministro Próspero Morales, originario de San Marcos, tomó las armas con el fin de apoderarse de varias instituciones y evitar que el gobernante siguiera en el poder. El 7 de septiembre, día en que estalló la revolución, los alzados avanzaron contra San Marcos, en donde tomaron el cuartel militar, la cárcel, las oficinas de rentas y las de telégrafos de esa ciudad. El 15 de septiembre las fuerzas revolucionarias proclamaron su victoria sobre las fuerzas militares de Reina Barrios y las autoridades quetzaltecas desconocen al gobierno del presidente; posteriormente los revolucionarios tomaron Ocos, Colomba y Coatepeque, pero el 4 de octubre el ejército contraatacó y retomó el control dando fin a la revolución. El 23 de octubre de 1897, luego de los eventos bélicos, San Pedro Sacatepéquez pasó a ser la cabecera del departamento de San Marcos.

ORGANIZACIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA

División política.

El municipio de Ocos se encuentra a una altura de 3.71 metros sobre el nivel del mar. El municipio de Ocos tenía una extensión territorial de 205 km² hasta 2014, pero perdió aproximadamente el 66% de su territorio con la separación de La Blanca, contando actualmente con un aproximado de 69.70 km².

División Administrativa.

El gobierno del Municipio corresponde al Concejo Municipal quien es el encargado de velar por la integridad del patrimonio del Municipio, garantizar sus intereses con base en valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y se integra por un Alcalde, cuatro Concejales, dos Síndicos y el Secretario, realizan reuniones los jueves de cada semana para revisar el avance de las actividades planificadas.

En la estructura organizacional no figuran las alcaldías auxiliares y ejercen como tales, los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), conformado por 11 miembros quienes representan a cada localidad y acuden a sesiones semanales para ser informados de los proyectos municipales, además realizan solicitudes de obras para beneficio de la comunidad.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

Criterios cuantitativos.

La población beneficiaria es de un aproximado de 349 familias, que se ubican en el Casco Urbano del Municipio de Ocos, Departamento de San Marcos.

Las familias están integradas por un promedio de 5 personas por núcleo familiar, haciendo un total de la población beneficiada directamente de 1744 personas, de las cuales 910 son mujeres que representan el 53%, 834 son hombres para completar el 47% restante.

Población total.

	TOTAL	INDIGENAS	NO INDIGENAS	URBANA	RURAL
MUJERES	911	0	911	911	0
HOMBRES	834	0	834	834	0
	1745		1745	1745	0



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Datos proporcionados por el Censo Realizado por el INE, para el proyecto Mi Familia Progresa en el año 2010, a la que se le puede calcular la tasa de crecimiento poblacional de Guatemala. 2.4 % anual.

Clasificación poblacional por edades y sexo.

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
de 0 a 15 años	305	390
de 16 a 49 años	426	406
de 50 años en adelante	103	115
Totales	834	911

Mortalidad y causas.

Los casos más comunes de mortalidad que se observan dentro del municipio son por enfermedades gastrointestinales tales como el cólera, parasitosis y amebas, también han surgido muertes neonatales y mortalidad materna ya que en su mayoría las madres no se han tratado en el centro asistencial para llevar el control de su embarazo. También se conocen algunos casos de infecciones respiratorias tales como: pulmonías, neumonías, bronquitis e infecciones en la garganta por resfriados no tratados a tiempo. También han surgido algunos casos de infecciones cutáneas.

Las causas de mortalidad priorizadas en el municipio han surgido por enfermedades gastrointestinales y parasitosis, siendo estas en un 65% de los casos de mortalidad reportados por el MSPAS-SIGSA. Estas enfermedades están asociadas básicamente al ambiente (deficiente saneamiento ambiental, como contaminación de cuerpos de agua y contaminación por residuos sólidos y líquidos). Los problemas gástricos podrían considerarse que sean expresión de deficiencias alimentarias y nutricionales.

Tasa de crecimiento poblacional.

En base a las tablas proporcionadas por el I.N.E (Instituto Nacional de Estadística), la tasa de crecimiento es de 2.8%

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

La población del Municipio, debido a la migración de otras familias en la zona, se da a conocer los principales aspectos sociales con los que se llega a contar los cuales son, según el diagnóstico socioeconómico realizado en la comunidad:

Religiones

El 40% de habitantes son Católicos, el 50% son Evangélicos y el 10% no pertenecen a ninguna de las doctrinas anteriores. Existe una iglesia católica, en el centro de la comunidad y cuentan con 1 templo evangélico.

Idiomas

Se hablan los idiomas español: “mam”, excepto en cuatro municipios de la costa sur: Ocos, Ayutla, Catarina y Malacatán; y el “sipacapense”, en el municipio de Sipacapa. También se habla el “K’iche” en los municipios de Ixhiguán y San José Ojetenám.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

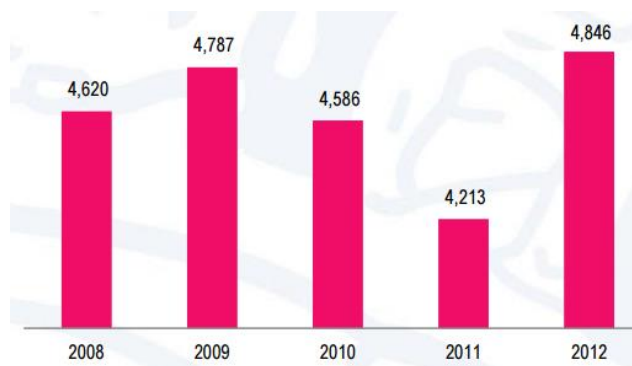
Indicadores de Salud Natalidad y Fecundidad

En 2012 la tasa global de fecundidad del departamento fue de 3.5, mayor a la nacional de 3.1. Además, se registraron 29.1 nacimientos por cada mil habitantes, cifra mayor al promedio nacional de 25.8.

Del total de nacimientos, el 23.2% correspondió a madres menores de 20 años. El departamento muestra una menor proporción de nacimientos en centros hospitalarios, comparado con el porcentaje nacional (58.7%).

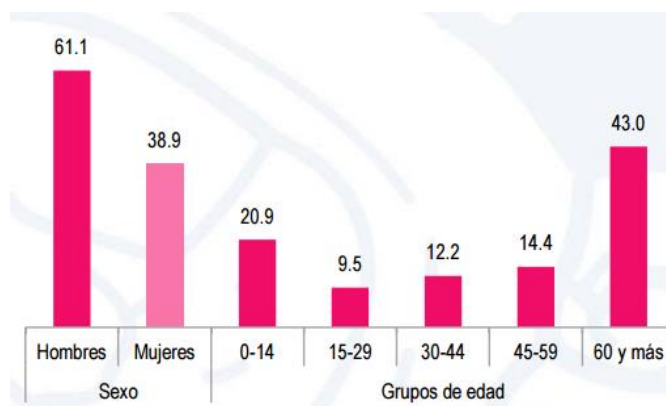
Defunción

En 2012 se registraron 4,846 defunciones en el departamento, 15.0% más que en 2011. La información muestra que, en promedio, murieron 13 personas al día. Del total de defunciones registradas en 2012 en el país (71,167), el departamento de San Marcos aportó el 6.7%.



Fuente: INE, Estadísticas de Salud

Número de defunciones Serie Histórica 2008-2012.



Distribución porcentual de las defunciones por sexo y grupos de edad 2012.

Principales causas de muerte

Las estadísticas mostraron que en 2012 la principal causa de muerte fue por: Neumonía (28.4%). En orden de importancia le siguieron: Infarto agudo, así como Diarrea, con un 13.1% y 11.1%, respectivamente

Indicador	Valor
Tasa global de fecundidad	3.5
Tasa bruta de natalidad	29.1
Proporción de madres menores de 20 años	23.2
Proporción nacimientos en centros hospitalarios	39.4

Fuente: INE, Estadísticas de Salud

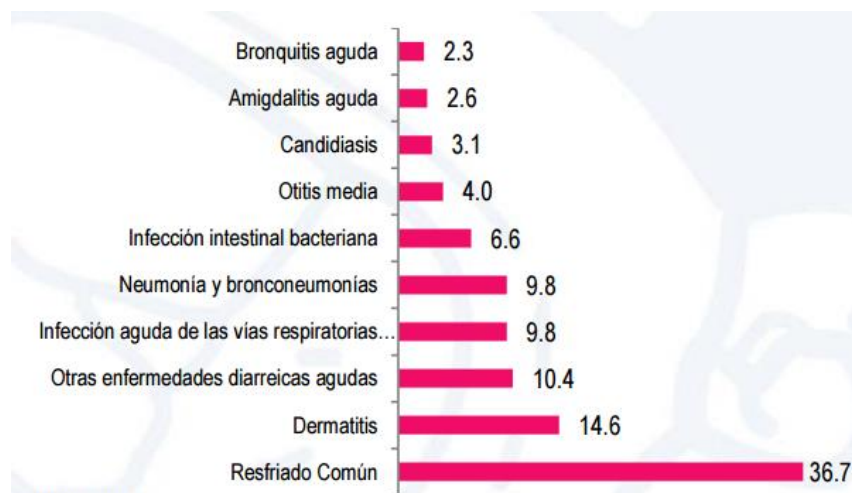


“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”



Fuente: INE. Estadísticas de Salud

Distribución porcentual de las diez principales causas de muerte 2012.



Fuente: SIGSA

Distribución porcentual de las diez principales causas de morbilidad (población infantil) 2012.

Epidemiológicos

Las condiciones de vida de la población se reflejan en los daños documentados a su salud, debido a enfermedades infecciosas y carenciales, crónicas, degenerativos y las derivas del estilo de vida de cada grupo poblacional, asimismo daños documentados por lesiones y adicciones que presentan variantes de intensidad según los ámbitos geográficos, demográficos, económicos, étnicos y de género. Todos estos factores evidencian inequidades que deben ser abordadas de manera integral.

Salud

La cabecera Municipal cuenta con un Puesto de Salud, para atender las enfermedades comunes y pequeñas emergencias tratables, pero no cuentan con los medicamentos y aparatos necesarios para acudir las necesidades por lo que ellos se ven en la necesidad de acudir al centro asistencial más cercano y que cuente con los insumos necesarios, el cual se encuentra en el Municipio de Ayutla, para enfermedades más serias son remitidos al Hospital Nacional de Malacatan, San Marcos o Coatepeque, Quetzaltenango.

Las enfermedades más comunes en el Casco Urbano son las siguientes:

- Gripe
- Diarrea



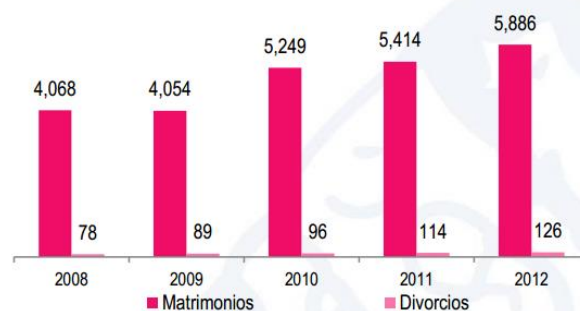
“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

- Enfermedades de la piel
- Fiebre

Las formas más comunes de tratar las enfermedades anteriormente mencionadas es por medio de medicina natural, aunque existen pobladores que se auto medican con tabletas, capsulas o inyecciones, lo que encuentran regularmente en tiendas cercanas dentro de la comunidad. Cabe resaltar que en la comunidad se encuentran al servicio comadronas que son personas mayores y se encuentran capacitadas para atender partos comunes.

Estado Civil

En los últimos cinco años el número de matrimonios se incrementó en 44.7%, mientras que el de divorcios varió en 61.5%. Para 2012, la tasa de divorcios por cada 10,000 habitantes en el departamento de San Marcos fue de 1.2, menor a la nacional ubicada en 3.4.



Número de matrimonios y divorcios. Serie Histórica 2008-2012

Fuente: INE. Estadísticas de Salud

En 2012 las mujeres se casaron en promedio a una edad 2 años menor que la de los hombres. Como se observa en la gráfica, la edad promedio de casamiento durante 2012 fue de 29 para los hombres y de 27 para las mujeres.



Fuente: INE. Estadísticas de Salud

Edad promedio del novio y de la novia Serie Histórica 2008-2012.

Educación:

En el Caserío las Cruces existe atención para educación pública a nivel pre primario y primario a través de una escuela de educación primaria y una de educación pre primaria. A nivel pre primario se imparten clases a los niños menores a 7 años, esto con la finalidad de prepararlos para el momento en que entren al nivel primario, en el nivel pre primario imparte condecía una maestra.

Mientras que el nivel primario facilita docencia 4 maestros y 2 maestras, quienes se encargan de darle clases a los niños y niñas del Caserío quienes asisten a la escuela a partir de los 7 años de edad. Para el nivel de educación básica los jóvenes tienen que asistir a los establecimientos educativos cercanos al Caserío, como por



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

ejemplo la cabecera municipal y aldea Limones o en otras ocasiones en los Municipios cercanos.

En los centros educativos de los niveles Pre primaria y Primaria, se encuentra en regulares condiciones en cuanto a techo, paredes, piso, pues según lo observado, presentan algunos daños post terremoto que afectó al territorio en el año 2,012. Por tal razón las condiciones de las estructuras no son las más adecuadas para los niños y niñas que asisten a recibir sus respectivas clases, no son las mejores ya que se presta para la aglomeración dada la reducción de módulos. El centro educativo donde se atiende a los niveles de primaria, cuenta con una cocina para preparar la refacción escolar, y su respectivo servicio de sanitarios en buenas condiciones.

Este centro educativo no cuenta con lavamanos, solo una pila para conservar la higiene de los estudiantes, también carece de una cancha en buenas condiciones, la cancha con la que cuentan los niños en la escuela está deteriorada presentando algunas irregularidades en su suelo.

La deserción escolar en el Municipio es de un 70%, reportado en los meses transcurridos del año pasado 2017, debido a diversas razones especialmente por falta de recursos económicos que obligan a la migración a fincas mexicanas.

Organización Comunitaria

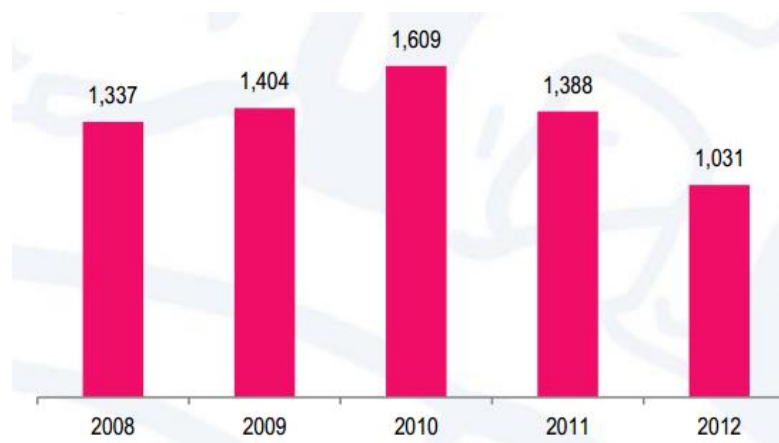
El Caserío, realiza cada dos años la elección de los miembros del COCODE, una organización que se realiza en asamblea general, esta se suscribe en un acta simple, identificando a todos los presentes con nombre, número de DPI y firma (impresión digital si no sabe firmar). Seguidamente registran con la secretaría del Consejo Municipal, por lo que el Secretario técnico extiende la acreditación.

La comunidad cuenta con un órgano de coordinación que parte desde el Alcalde Auxiliar y los 5 integrantes de esta autoridad comunitaria, además el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE que está integrado por 11 a 15 vecinos (as) de la comunidad.

Otras comisiones que integran el COCODE, son las siguientes: Comisión educación, Comisión local de reducción de desastres, comisión del adulto mayor, además de comadronas al servicio de la comunidad. Cada una de las comisiones se encargan de realizar las actividades que les compete y para lo cual han sido electas.

Sistema de Seguridad

En 2012 la Policía Nacional Civil (PNC) detuvo a 1,031 personas sospechosas de cometer un hecho delictivo, un 25.7% menor que en 2011. Del total de detenidos a nivel nacional en 2012, el departamento de San Marcos representó el 4.2%.



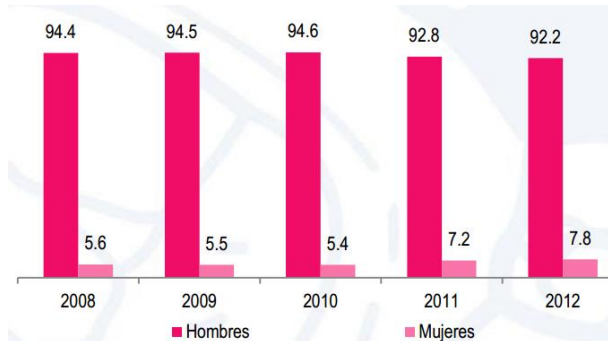
Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Detenidos por cometer hechos delictivos. Serie histórica 2008 – 2012.

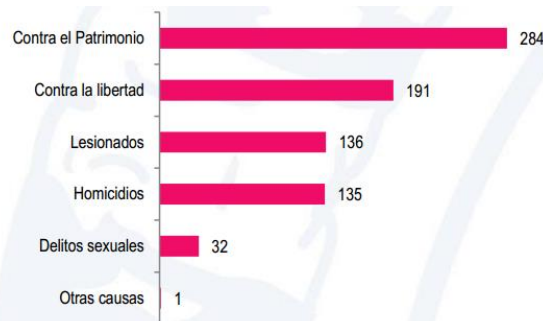
Durante los últimos cinco años, la mayoría de detenidos por la PNC, sospechosos de haber cometido un hecho delictivo, fueron hombres. En 2012, la proporción hombres detenidos fue de 92.2%, porcentaje menor que el registrado el año anterior.



Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad.

Porcentaje de detenidos por cometer hechos delictivos, según sexo. Serie histórica 2008 - 2012

Del total de denuncias presentadas, según tipo de delito, el 36.5% fue: Contra el Patrimonio. Le siguieron en orden de importancia: Contra la libertad, con 24.5%; y Lesionados, con 17.5%. Los delitos mencionados, representaron en conjunto el 78.4% del total.

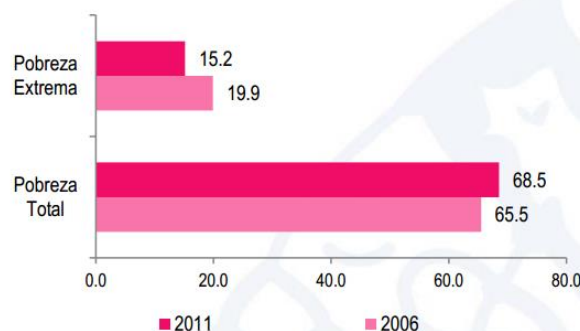


Fuente: INE. Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

Distribución de víctimas por tipo de delito 2012.

Línea de Pobreza y Pobreza Extrema

El departamento de San Marcos presentó en 2011, una disminución de 4.7 puntos porcentuales en el porcentaje de pobreza extrema. La pobreza total, aumentó en 3.0 puntos porcentuales respecto a 2006. En 2011, San Marcos registró una incidencia mayor de pobreza total respecto del promedio Nacional (53.7%).



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Características de la Vivienda

Para el año 2002, el censo registró un total de 7,770 viviendas de las cuales el 86.91% son viviendas formales y el 9.73% son ranchos, los materiales predominantes de construcción son: paredes de madera (47.55%) y block (44.45%), para techo lámina metálica (80.09%) y teja de barro (15.06%) y para el piso, torta de cemento (50.97%), tierra (39.99%) y ladrillo de cemento (5.56%). El 90.03% de las viviendas estaban en condición de ocupación en propiedad, mientras que el 7.85% estaban en condición cedida o prestada.

Vías de Acceso

La única vía de acceso a la comunidad es por la carretera principal que conduce desde la ciudad de Tecun Umán, Ayutla para la Cabecera Municipal del Municipio de Ocos, la carretera es asfaltada, aunque es importante destacar que se encuentra en regulares condiciones.

Ingreso familiar

Para el año 2002 se estableció 90.77% de población en pobreza general y 24.90% de pobreza extrema. Se estima como condición de pobreza extrema aquella en la cual los ingresos de las personas son menores a un dólar por día (1US\$ PPA). La pobreza y pobreza extrema en el municipio se ubicaba superior al promedio departamental que estaba ubicada en; 72.30% en el caso de la primera y de 23.72% para el segundo indicador.

El costo mensual de la canasta básica de alimentos estimado por el INE para el mes de abril de 2010 se estimó en Q 1,996.13, que para las condiciones económicas de la mayor parte de la población del Municipio de Ocos, se podría considerar difícil de cubrir por las familias, pues aunque se carece de información estadística que permita determinar el monto del ingreso mensual, personal y familiar para el municipio, según información conocida en el proceso de mapeo participativo y análisis FODA (SEGEPLAN 2010a, 2010d) se puede inferir que la población está afectada por una precaria condición económica, producida por la reducción de fuentes de trabajo en la producción y comercialización de café, debido a la reducción del precio de este producto, en algunos casos el pago de salarios inferiores al mínimo establecido, fuentes de trabajo de carácter temporal, una escasa formación en capacidades que les permitan desarrollar actividades laborales fuera de la agricultura, carencia de fuentes de financiamiento o en su caso altas tasas de interés y con pocas instituciones que puedan estar generando una asistencia técnica que les permitan diversificar la producción agropecuaria. Como resultado se ha estimulado el proceso de migración laboral principalmente a la zona agrícola ubicada en el estado de Chiapas México.

Estos índices de pobreza implican que este Municipio y El Quetzal, en el departamento de San Marcos, sean los que estén en condiciones peores, comparando este indicador respecto a los otros municipios del departamento ubicados en la boca costa y que tienen como cultivo principal al café entre los que podremos mencionar a El Tumbador, La Reforma, Nuevo Progreso y San José El Rodeo.

También como una expresión de las condiciones de vida, para el año 2002, el IDH (Índice de Desarrollo Humano) se ubicaba en un índice de 0.584, este índice mide tres indicadores: vida larga y saludable, educación y vida digna y como tal está muy estrechamente relacionado con la calidad de vida del ser humano en el medio en el que se desenvuelve. Además, se encuentra otro indicador que en este contexto también incluye las condiciones de vida, este el de las necesidades básicas insatisfechas, para el caso del Municipio de Ocos, indica que el 10.2% de la población tiene una necesidad básica insatisfecha, el 49.6% tiene dos, el 17.7% tres,



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

el 16.2% tiene cuatro, el 6.9% tiene cinco y el 12.1% tiene seis necesidades básicas insatisfechas.

Población Económicamente Activa -PEA-

Es el conjunto de personas de siete años a más, que en la actualidad tienen trabajo, se excluye a los que no tienen trabajo, pero tampoco lo buscan, como amas de casa, estudiantes, jubilados y otros similares.

De acuerdo con la información, se manifiesta un crecimiento en la cantidad de personas que participan de forma activa en el aspecto económico, sin embargo la participación es baja. En el año 1994 la PEA era de 20%, en el 2004 de 25% y para el 2010 la integra un 30% de la población total y de esta un 65% se concentra en el área rural que se dedican primordialmente a lo agrícola.

Las pocas fuentes de trabajo en el Municipio, provocan que la población emigre en forma temporal a distintos departamentos en busca de ingresos para sostener sus hogares; lo cual incide en la variación de porcentaje de la PEA.

Con base a los datos del XI Censo de Población VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística – INE-, la agricultura reportó un 44% y según investigación de campo disminuyó a 38%, esto indica que la población se dedica menos a la agricultura por la falta de tierra en propiedad para cultivar, en un gran porcentaje para sembrar la población arrenda tierra por lo que prefiere dedicarse a otra actividad y sembrar maíz únicamente para su consumo, otra de las causas se debe a que la población por el bajo nivel de educación no cuenta con la capacidad técnica necesaria para maximizar el rendimiento de la tierra.

La rama de actividad construcción, según datos del censo 2002 registró un 17% y según investigación de campo un 14%, esto refleja un flujo de comercio medio por el hecho de ser una población fronteriza, en la cual existe movimiento de población temporal que va de paso al país del norte.

Trabajo

La población que se dedica a la agricultura básicamente vende su fuerza de trabajo en las fincas productoras de café, esta fue afectada como resultado de la reducción de los precios que se inició en el ciclo 2000-2001 (Damiani, 2004). La caída de los precios del café tuvo como efecto la reducción de la actividad productiva de las fincas, aunque se mantuvo la superficie cultivada, como consecuencia hubo una reducción, en el nivel nacional, de hasta el 40% del empleo que genera este cultivo con la consiguiente disminución de salarios y estímulo a los procesos de emigración.

En el municipio se genera migración por motivos laborales, generalmente en dos épocas, octubre a marzo y junio a noviembre; el grupo más numeroso de personas trabajan en las fincas cafetaleras del Estado de Chiapas, México; esta migración ocurre en el periodo de enero a agosto, suelen trasladarse familias enteras o bien (lo más común) el padre e hijos mayores. El trabajo que ellos desempeñan en Tapachula, por lo regular es en la agricultura en las fincas, aunque otros se dedican a la albañilería como ayudantes y las mujeres se dedican a trabajar en las casas en lo que son los oficios domésticos (UICN, 2008). La otra forma de migración se da hacia los estados Unidos de Norteamericana, esta generalmente dura periodos de 2



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

a 5 años, los resultados de esta migración se manifiesta básicamente en el Municipio en las mejoras de la viviendas, que es donde más se invierten este tipo de remesas y también en el consumo.

Características de los servicios

La comunidad cuenta con los siguientes servicios: Luz eléctrica, 1 escuela (pre-primaria y primaria), 1 iglesias evangélicas y 1 católica, servicio de transporte, tiendas de consumo y telefonía celular. Por este motivo la población acude al centro de salud más cercano que se encuentra situado en la cabecera municipal.

Prioridad institucional

El agua y el saneamiento son uno de los principales motores de la salud pública, lo que significa que en cuanto se pueda garantizar el acceso al agua salubre y a instalaciones sanitarias adecuadas para todos, independientemente de la diferencia de sus condiciones de vida, se habrá ganado una importante batalla contra todo tipo de enfermedades.

La calidad del agua potable es una cuestión que preocupa en países de todo el mundo, en desarrollo y desarrollados, por su repercusión en la salud de la población. Los agentes infecciosos, los productos químicos tóxicos y la contaminación radiológica son factores de riesgo.

La experiencia pone de manifiesto el valor de los enfoques de gestión preventivos que abarcan desde los recursos hídricos al consumidor.

Al incluir el abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene en los objetivos de la municipalidad (basados en el plan de la Organización Mundial de la Salud, OMS), las autoridades han reconocido la importancia de su promoción como intervenciones en el desarrollo y ha establecido una serie de objetivos y metas.

- ✓ Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- ✓ Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- ✓ Reducir el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- ✓ Incorporar el saneamiento en las estrategias de gestión de los recursos hídricos.
- ✓ Mejorar considerablemente, para el año 2020, la vida de los pobladores.
- ✓ Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.

JUSTIFICACION

La importancia de la ejecución de dicho proyecto radica en el mejoramiento de las condiciones mínimas de educación en los jóvenes del Municipio. Una de las causas más justificables para la ejecución de dicho proyecto, se encuentra en la minimización del problema de deserción escolar que se vive actualmente ya que se tiene un dato muy alto de deserción escolar en el nivel medio (educación básica), dentro del Municipio, lo cual viene a preocupar a las autoridades encargadas de la educación, pues ellos y los padres de familia son los que más se dan cuenta de este problema. Además también se desea poder reducir la falta de infraestructura en los establecimientos educativos, y así mejorar la calidad educativa en el Municipio.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Situación sin Proyecto:

La situación educacional dentro del Municipio seguirá empeorando si no se cuenta con más infraestructura en educación. Ya que cada vez más jóvenes en etapa de educación básica se verán en la penosa necesidad de alejarse de las escuelas. En base a este tema se hace de suma importancia poder gestionar proyectos que vengan a aumentar el nivel educativo dentro del Municipio.

Situación con Proyecto:

Con más infraestructura en educación se podrá ir aumentando en el nivel de escolaridad dentro del Municipio, y esto será de gran beneficio para todos los jóvenes en etapa de educación básica. Se prevé que al ampliar la infraestructura del instituto de educación básica del Municipio, y de esta forma se podrá impartir clases a más jóvenes para que se puedan desarrollar académicamente.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Identificación de alternativas

Ampliación del instituto de educación básica, con nuevos módulos (aulas) educativos.

Alternativas Seleccionadas

La alternativa seleccionada fue: la ampliación del instituto de educación básica del Municipio en el cual se realizara la construcción de dos aulas nuevas en la cual se le podrá dar clases a los jóvenes del Municipio, este proyecto se ejecutara basado en las normas del Ministerio de educación Departamental.

Propuesta del proyecto

“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”

FORMULACION DEL PROYECTO

Descripción del proyecto. La ampliación del Instituto Básico del Casco Urbano del Municipio de Ocos, Departamento de San Marcos, al cual se le realizara la construcción de dos aulas nuevas. Con la ejecución del proyecto se pretende mejorar el sistema educativo del Municipio, la cual tendrá las dimensiones de 9x9 metros, y estará acondicionada con los recursos necesarios para una mejor calidad educativa para todos los jóvenes del Municipio de Ocos. Describiendo los renglones de trabajo son los siguientes: trabajos preliminares, estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento), instalación (interior edificio), medidas de mitigación ambiental, puertas y ventanas, acabados, pisos, obra exterior y complementaria. Esto con el fin de brindar un mejor servicio en el área de educación.

En la ejecución del proyecto “**AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**” Se hará trabajo preliminar que consiste en trazo y replanteo del área a trabajar, se realizara la construcción de zapatas para estabilizar la columnas principales así mismo se realizara la construcción del cimiento corrido en todo el perímetro de la construcción del instituto para lo cual es necesario la construcción de solera de Humedad la cual consiste de armadura y formateado y fundición, se realizara el levantado de paredes con block de 0.15 * 0.20 *0.40mts. En todas la divisiones que marquen los planos se construirán columnas con sus diferentes medidas según los



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

especifican los planos, se realizaran los trabajos de instalación de energía eléctrica fuerza e iluminación, se realizaran las instalaciones de puertas en cada aula así mismo la instalación de ventaría, se realizaran los trabajos de pegado de piso cerámico, también se realizara el trabajo de instalación de cubierta metálica “techo” en las aulas utilizando lamina troquelada.

Se le estará dando mantenimiento y limpieza periódicamente, en el cual el personal asignado por la escuela se encargara de velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones. También se le estará dando su limpieza general a todo el proyecto en áreas verdes.

Durante la ejecución del proyecto el contratista deberá desarrollar un programa de mitigación ambiental identificada durante la ejecución y apoyar a disminuir los impactos durante la operación y mantenimiento, para lo cual deberá desarrollar un programa de operación y mantenimiento en áreas de educación. Desarrollar capacidad local de operación y mantenimiento de cada uno de los componentes que integran el proyecto.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- **Objetivo general.** Mejorar la calidad educativa de los estudiantes del nivel medio del Municipio de Ocos, generando un espacio apropiado para recibir sus clases por medio de la ampliación de la escuela, la cual está ubicada actualmente en el Casco Urbano.

Objetivos específicos o inmediatos.

- A. Acondicionar las aulas de clase generando un lugar luminoso y visualmente apropiado, dotándolas de los recursos necesarios como cátedras, escritorios, pizarrones, entre otros.
- B. Contribuir al desarrollo de la comunidad, con la infraestructura del instituto del Casco Urbano.
- C. Mejorar las condiciones de vida de toda la comunidad a nivel general con infraestructura que eleve en educación y buenos servicios en la zona.
- D. Disminuir la falta de atención prestada por los jóvenes.
- E. Disminuir la deserción escolar en etapa de educación media y mejorar el nivel educativo.

Metas o resultados. Con la ejecución de este proyecto se visualiza mejorar la calidad educativa del Municipio de Ocos, además a contribuir en incrementar el nivel de alfabetización del Municipio. Y de igual forma disminuir la tasa de deserción escolar que se vive actualmente ya que un gran porcentaje de los jóvenes han dejado de estudiar por no contar con más infraestructura educativa, esto aunado a los pocos maestros que el ministerio de Educación ha asignado para el Municipio, pero con la realización de este proyecto se prevé velar por la adquisición de más docentes para el Municipio y así seguir mejorando la calidad educativa.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Estudio de mercado

- Demanda

Todos los habitantes del Casco Urbano a esperas de que se les solucione el problema de la falta de instalaciones (aulas) de los centros educativos, para poder tener más espacios donde los jóvenes puedan recibir sus clases respectivas, esto aunado con el problema serio de la deserción escolar con la que se vive en la actualidad. Según la demanda el servicio estará disponible para toda la población estudiantil.

- Oferta:

Frente a la necesidad estudiantil que repercute en el municipio, la Municipalidad de Ocos, en coordinación con las diversas instituciones tanto de gobierno y otras instancias, promueve y gestiona recursos para el financiamiento de proyectos en beneficios de la población, Consejo Departamental de Desarrollo y Comunidad. Además planifica, evalúa y ejecuta mediante la forma de contratos para garantizar la calidad de cada proyecto; siendo en este caso el proceso de solicitud de financiamiento ante el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, para que de esta manera se pueda ejecutar el proyecto antes mencionado.

Población Económicamente Activa -PEA-

Es el conjunto de personas de siete años a mas, que en la actualidad tienen trabajo, se excluye a los que no tienen trabajo, pero tampoco lo buscan, como amas de casa, estudiantes, jubilados y otros similares.

De acuerdo con la información, se manifiesta un crecimiento en la cantidad de personas que participan de forma activa en el aspecto económico, sin embargo la participación es baja. En el año 1994 la PEA era de 20%, en el 2004 de 25% y para el 2010 la integra un 30% de la población total y de esta un 65% se concentra en el área rural que se dedican primordialmente a lo agrícola.

Las pocas fuentes de trabajo en el Municipio, provocan que la población emigre en forma temporal a distintos departamentos en busca de ingresos para sostener sus hogares; lo cual incide en la variación de porcentaje de la PEA.

Con base a los datos del XI Censo de Población VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística – INE-, la agricultura reporto un 44% y según investigación de campo disminuyo a 38%, esto indica que la población se dedica menos a la agricultura por la falta de tierra en propiedad para cultivar, en un gran porcentaje para sembrar la población arrenda tierra por lo que prefiere dedicarse a otra actividad y sembrar maíz únicamente para su consumo, otra de las causas se debe a que la población por el bajo nivel de educación no cuenta con la capacidad técnica necesaria para maximizar el rendimiento de la tierra.

La rama de actividad construcción, según datos del censo 2002 registro un 17% y según investigación de campo un 14%, esto refleja un flujo de comercio medio por el hecho de ser una población fronteriza, en la cual existe movimiento de población temporal que va de paso al país del norte.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Migración.

Se entiende por Migración al “desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada; y que implica atravesar los límites de una división político-administrativa, ya sea de un país a otro o de un Municipio a otro dentro de un mismo país”.

Para el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, el –INE- determinó un total de 392 inmigrantes a nivel intermunicipal de toda la vida y residentes. Para el año 2010 la información registro una disminución en la inmigración del 20% respecto al censo, esto se debe a que en el Municipio no existen las suficientes fuentes de empleo para que la población pueda ocuparse y obtener un ingreso.

Emigración

Para el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, el –INE- reportó que el 37% de población era emigrante. La misma sale en busca de fuentes de trabajo hacia aquellas ciudades que tienen una mejor infraestructura y desarrollo a nivel nacional e internacional, según encuesta realizada para el 2010 esta variable aumentó a 57%, esto evidencia que no tienen fuentes de trabajo en el Municipio, por lo tanto; la población por la cercanía de la frontera emigra a México y/o Estados Unidos.

Vivienda

Representa una de las condiciones físico-espaciales que permiten desarrollar funciones vitales, como llevar a cabo la convivencia familiar, alimentación, descanso, salud el cual constituye un derecho del ser humano. Se determinó que el 78% de los hogares cuentan con una vivienda propia, el 13% son alquiladas, un 6% prestada y 1% de los hogares viven en casa de otros familiares.

Según lo observado en la investigación de campo se determinó que el 36% de la viviendas fueron obtenidas por herencia, el 50% la han comprado y el 14% por otros medios, aquí se menciona los hogares que fueron afectados por la tormenta Stan, a los cuales el gobierno le donó la vivienda.

Características habitacionales de las viviendas.

Las actuales viviendas de los hogares encuestados tienen una construcción formal según lo observado, entre los materiales utilizados para las paredes los más comunes son: block 87% y madera con 11%, los techos son: de lámina 86% y terraza 13%, y el piso 69% de cemento y 21% de tierra, estos son los materiales significativos.

Las viviendas en el casco urbano poseen pozos artesanales, energía eléctrica, plantas telefónicas y móviles, sanitarios lavables y letrinas, servicios de cable, gas propano y leña.

Las viviendas en el área rural en su mayoría disponen de dos o tres habitaciones, son utilizadas para dormitorios, cocina, galeras y almacenaje de las cosechas agrícolas.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Ocupación y salarios.

En el casco urbano las familias se dedican a negocio propio, comercio, servicios de hoteles, hospedaje y pensiones así mismo una parte de la población tiene un trabajo fijo.

En el área rural las principales ocupaciones son las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, el autoconsumo ocupa el 85% de la producción y 15% es destinado para la venta.

Niveles de ingreso.

Entre las principales actividades que realiza la población, se encuentra la agricultura, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, con la cual la población obtiene sus ingresos.

Según los rangos de ingresos de la población del Municipio, se observó que el gasto de alimentación, educación, salud y transporte. Se puede afirmar que los niveles de ingresos no cubren los gastos más necesarios en el hogar.

Pobreza

Según el Programa Mundial de Alimentos, la definición de pobreza es el estado en el que las personas son incapaces de satisfacer sus necesidades básicas, no gozan de los niveles necesarios de salud, nutrición, educación, empleo y vivienda, como para aspirar a vivir un tiempo razonable, esto afirma que es un problema complejo y multidimensional, cuyas causas son nacionales e internacionales.

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI, para el año 2006 fija las siguientes definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de pobreza.

Pobreza extrema.

Es el nivel de pobreza en que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos (Q.3,206.00 por persona al año, corresponde a Q.267.17 al mes). Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q. 1,335.83.

Pobreza no extrema

Es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos (Q.267.17 al mes). Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q.1,335.83.

Pobreza no Extrema

Es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios (Q6,574.00 por persona al año, corresponde a Q.547.83 al mes, costo diario Q18.26 en US\$ 2.00). Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q.2,739.17.al mes). Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q.1,335.83.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Pobreza no extrema.

Es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos (Q6,574.00 por persona al año, corresponde a Q.547.83 al mes, costo diario Q.18.26 en US\$2.00). Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q.2,739.17.

Pobreza total.

Es igual a pobreza extrema más pobreza no extrema, para el desarrollo del diagnóstico socioeconómico se adoptan los siguientes parámetros:

El hogar que no alcanza un ingreso de Q.1,350.00 al mes, forma parte del rango de pobreza extrema.

El hogar cuyo ingreso es de Q.1,350.00 a menos de Q.2,700.00 al mes, forma parte de la pobreza no extrema.

Se determinó que el municipio de Ocos refleja una pobreza del 89% de los cuales el 46% es de pobreza extrema.

Desnutrición.

Deficiencia de nutrientes que generalmente se asocia a dieta pobre en vitaminas, minerales, proteínas, carbohidratos y grasas, el cual tiene efectos como: alteraciones en el proceso de absorción intestinal, diarrea crónica y enfermedades.

De acuerdo a la investigación realizada no se conocieron casos de desnutrición en el Municipio.

Empleo.

Es la concreción de una serie de tareas a cambio de una retribución monetaria denominada salario. En la sociedad presente, los trabajadores comercian sus capacidades en el denominado mercado laboral, que está regulado por las potestades del Estado para evitar conflictos. La empresa sería el lugar donde las facultades de los distintos trabajadores interactúan con la finalidad de percibir una ganancia.

En el Municipio para el año 2010 un 61% de la población tiene un salario fijo, de ese porcentaje el 16% labora en el casco urbano y el 45% en el área rural. Por otra parte 39% no tiene un empleo, si no que se dedica al negocio propio.

Subempleo

Persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo que no está ocupada plenamente, por lo que opta a tomar trabajos menores en los que generalmente se gana poco.

El subempleo en el municipio de Ocos es del 57%, se presenta de las siguientes formas: triciclos, balseros, cambistas, entre otros, estos tipos de actividades se ven constantes en la ciudad del Municipio. En lo referente al área rural las personas se dedican a las actividades agrícolas, pecuarias, y artesanales.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Desempleo.

Situación en la que se encuentran las personas que tienen edad, capacidad y deseo de trabajar, pero que no consiguen en que emplearse, debido a la poca oportunidad que se tiene.

Según datos de la investigación realizada se determinó que un 21% de la población se encuentra desempleada, es decir no se dedican a ninguna actividad productiva.

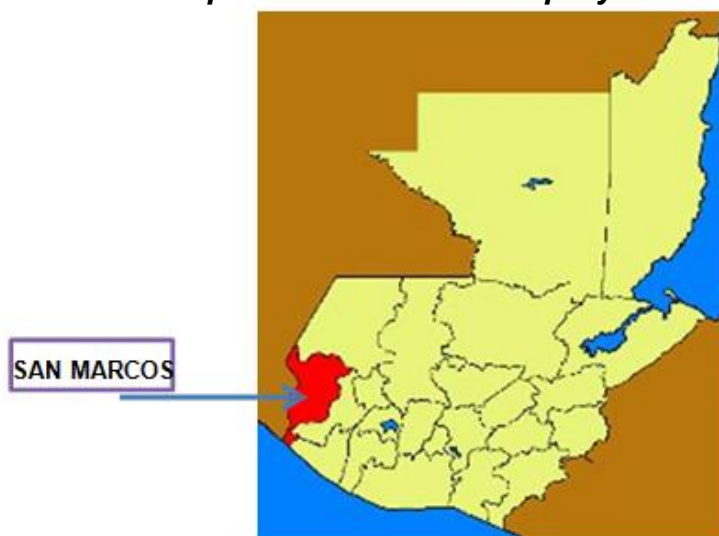
Estudio técnico

Localización del proyecto

Macro-localización

El Municipio de Ocos, se encuentra situado en los paralelos: Latitud 14° NORTE 31 minutos 46.41 segundos, Longitud 92 ° NOROESTE 12 minutos 58.58 segundos. Está situado a 101 kilómetros de la Cabecera Departamental de San Marcos. Distancia de la Capital de Guatemala a 271 Kilómetros, por la carretera del Pacífico y de Guatemala a Ocos, pasando por la Cabecera Departamental a 355 Kilómetros. La topografía del terreno es plana.

Mapa de localización del proyecto



Micro-localización

El proyecto se ubica en el Casco Urbano, del Municipio de Ocos, Departamento de San Marcos. Se llega al poblado por carretera asfaltada y de allí para el interior de la Comunidad por calle pavimentada. Las coordenadas geográficas son:

LATITUD 14°30'28" N
LONGITUD 92°11'38" O

Población afectada y demanda insatisfecha

Específicamente la población del Casco Urbano, ya que el aumento poblacional en el municipio es cada vez más grande por lo que existe una demanda sobre la educación y estas son las instalaciones educativas las cuales son pocas y de las que existen no tienen las condiciones necesarias para que los jóvenes puedan



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

recibir las clases normales ya que el número de aulas no es el apropiado para la cantidad de estudiantes del ciclo básico.

Financiamiento

Este es un proyecto de beneficio y desarrollo socioeconómico y de servicio a la comunidad. El financiamiento se obtendrá para cubrir la demanda insatisfecha proyectada al final del horizonte del proyecto. No se contempla la recuperación de la inversión, solo el financiamiento de los usuarios para la operación y mantenimiento para lograr la auto-sostenibilidad del proyecto.

Capacidad gerencial

La capacidad de la institución responsable de la ejecución, operación y mantenimiento del proyecto es una empresa a contratar para la ejecución y el comité de desarrollo comunitario y los padres de familia serán los que se encarguen de la operación y mantenimiento.

De acuerdo a esto se formula la organización y propuesta de acción administrativa, considerando en cuenta el tamaño y beneficiarios del proyecto.

Dimensionamiento de la solución

El tamaño y las dimensiones del proyecto estarán contempladas en los planos de diseño y el presupuesto integrado y desglosado. y contara de lo que de la construcción de 1 aula la cual tendrá el espacio según las normas del ministerio de educación, quien es el ente rector.

Ingeniería y Tecnología del proyecto

Estudios básicos

Para este tipo de proyectos se realizan los estudios de suelos, por medio del cual se asegurara la construcción y las medidas a tomar en la estructura de todo el proyecto. Para los requisitos de los suelos se especifican las normas y guías adecuadas, por consiguiente, se realizó un estudio visual del área de proyecto a realizar.

Por otro lado, fue importante conocer las características las condiciones de la zona del proyecto, porque influyen en el funcionamiento del diseño y la construcción de las aulas de escuela, y así poder determinar las medidas a tomar en el diseño y la ejecución del proyecto, además de otros factores técnicos que se consideran en el diseño así como de riesgo y rendimiento de la construcción.

Diseño del proyecto

Se consideró el diseño estipulado y con las recomendaciones necesarias en el ministerio de Educación MINEDUC, para poder cumplir con las condiciones y calidad de construcción de las aulas.

Mantenimiento y Vida Útil: El mantenimiento del proyecto estará a cargo del personal de mantenimiento del Instituto, según crecimiento y logística de ser necesario crear un área administrativa en el plantel.

Ambientales

En la comunidad se reflejan problemas ambientales, especialmente de aguas servidas a flor de tierra a falta de un sistema de drenaje o sumideros familiares que minimicen sus efectos de contaminación y de enfermedades. Otro problema es los



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

desechos sólidos o basuras, pues la mayoría de las familias la queman o la tiran en sus terrenos, con previa clasificación. Cerca de la comunidad hay un botadero de basura clandestino, donde las familias tiran la basura que no se puede reciclar, siendo un problema para la salud, especialmente de los infantes. A pesar de que la mayoría de las familias cuentan con letrinas de pozo ciego, las mismas no se encuentran en buenas condiciones, ya que la caseta está construida con paredes de madera en mal estado, puerta y techo de lámina y taza de concreto. Algunas familias han ideado una letrina lavable, cuyo desechos van a parar a pequeñas zanjas de aguas grises, constituyéndose un latente foco de contaminación y enfermedades.

FINANCIAMIENTO.

El financiamiento de dicho proyecto es directamente con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE).

MODALIDAD DE EJECUCION DEL FINANCIAMIENTO

Esta formulación del proyecto, pretende gestionar fondos para la ejecución de esta obra tan necesaria en dicha entidad, por lo que si los fondos son a través de instituciones que se encuentran fuera de la jurisdicción de la municipalidad, ellos establecerán la modalidad de ejecución del proyecto. Si fuere el caso que los fondos sean asignados a la municipalidad para que esta los administre, la municipalidad, ejecutara dicha obra mediante la modalidad de contrato. Requiriendo ante el sistema de Guate compras, las ofertas con el objeto de transparentar el gasto, y buscar el mejor oferente ejecutor de dicha obra.

PROGRAMA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Ver Manual adjunto a planificación.

PROGRAMA DE OPERACIÓN

Ver Manual adjunto a planificación.

OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La operación y funcionamiento quedara a cargo del personal del Instituto, con el apoyo de la comunidad, este será administrado por la oficina correspondiente, esto con el objeto de planificar de parte de la entidad, visitas técnicas de asesoramiento en inspección del funcionamiento del proyecto, en el cual se busca poder implementar una mejor calidad educativa a los jóvenes, así como también de conservar en buenas condiciones la infraestructura del Instituto.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Existe un documento formulado respecto a la operación y mantenimiento de proyectos que contiene todas las acciones que conllevan a lograr el adecuado funcionamiento de cada componente del proyecto, la conservación del estado físico de los mismos y las acciones colaterales como ejecutar las medidas de mitigación del ambiente.

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

De acuerdo al sistema, tamaño y características del proyecto, se definió que el personal necesario para la adecuada operación y mantenimiento es de un operario.



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

Dicha persona recibirá el salario mínimo para poder dar el mantenimiento adecuado de la escuela.

El costo de materiales y equipo corresponde a la compra de herramienta y equipo para la limpieza de toda el área del instituto en cada uno de sus ambientes, además de los distintos accesorios de mantenimiento preventivo. Estos costos se estiman aplicando un 5 por millar del costo directo de los materiales no locales, que son los que adquieren en el mercado.

El costo del mantenimiento del equipo se estima en un 10% anual del costo del mismo. Por otro lado, el costo de servicios correspondientes al costo de energía eléctrica no es necesario debido a que los gastos corren por cuenta del instituto, y utilizan este servicio solo de ser necesario.

El costo mensual de operación y mantenimiento es de Q. 1,200.00. Para más detalle ver la sección de Estudio Financiero.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO

No.	DESCRIPCION	MES		
1	Escobas	■		
2	Saca basuras		■	
3	Rastrillos			■
4	Botes de basura			■
5	Trapeadores	■	■	■
INVERSION MENSUAL EN (Q)		Q1,200.00		
INVERSION MENSUAL EN (%)		88.50%		

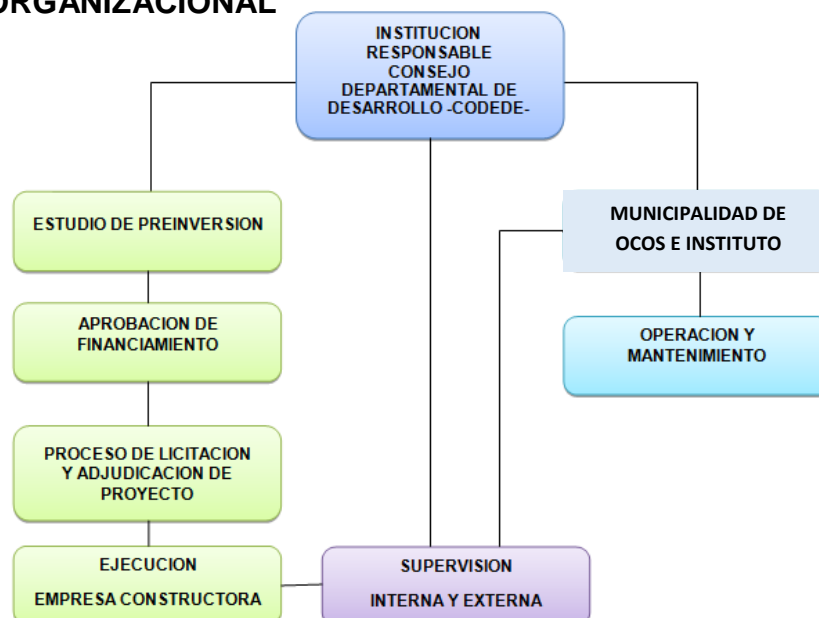
ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

Por mandato constitucional, el Estado debe velar por la educación de todos los habitantes; para lo cual es indispensable que se desarrolle todas las acciones que sean correspondientes para la buena calidad educativa.

En cumplimiento de dicha responsabilidad para cumplir el objetivo de elaborar correctamente la planificación del proyecto y cumplir con los requisitos se siguieron los lineamientos legales y técnicos establecidos.

DISEÑO ORGANIZACIONAL





“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

ASPECTOS LEGALES

Siendo Prioridad institucional para bienestar público y de interés común no existe ninguna discrepancia por parte de los vecinos ni de la Municipalidad de Ocos.

PARA LA OPERACIÓN

Para la operación estará una empresa contrata por la municipalidad para que se encarguen de la ejecución del proyecto.

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

COSTOS DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN

En cumplimiento con las normas dictadas por el Ministerio de Medio Ambiente para contrarrestar los efectos negativos que el proyecto pueda generar al ambiente, se plantea la siembra de árboles de diversos tipos (la comunidad en conjunto con la municipalidad determinarán el tipo que beneficie de igual manera a la población).

No.	DESCRIPCION DEL RENGLON	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Costo total
1	ARBOLES (ESPECIE DELLUGAR)	800.00	U	Q 10.00	Q 8,000.00
2	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	1.00	GLOBAL	Q 3,500.00	Q 3,500.00
3	TRANSPORTE	1.00	GLOBAL	Q 2,500.00	Q 2,500.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				Q	14,000.00

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

No.	DESCRIPCION	MES 6
1	Siembra de árboles	■
2	Control de siembra	■
<i>INVERSION MENSUAL EN (Q)</i>		Q 14,000.00
<i>INVERSION MENSUAL EN (%)</i>		100.00%

ANÁLISIS DE RIESGOS

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

Las únicas amenazas encontradas en el lugar del proyecto es INUNDACION: esta misma solo puede llegar a afectar en temporadas de lluvias intensas ya que el área donde se realizara el proyecto está en medio de los dos ríos que rodean al Municipio, los cuales son Rio Suchiate y Rio Naranja. Durante las últimas tormentas que afectaron al país (Mitch, Katrina y Stan), de ellos el que afecto considerablemente al Municipio fue el STAN. De acuerdo a la información de las autoridades comunitarias, en la comunidad hubo pérdidas de cultivos y de animales de granja, no se presentan situaciones de riesgo que afecten la seguridad de las familias.

La amenaza y vulnerabilidad de la comunidad se encuentra en los movimientos telúricos, terremotos. Estos mismos son poco probable que se generen, pero tomando en cuenta que nuestro país es un lugar sísmicamente activo, se considera

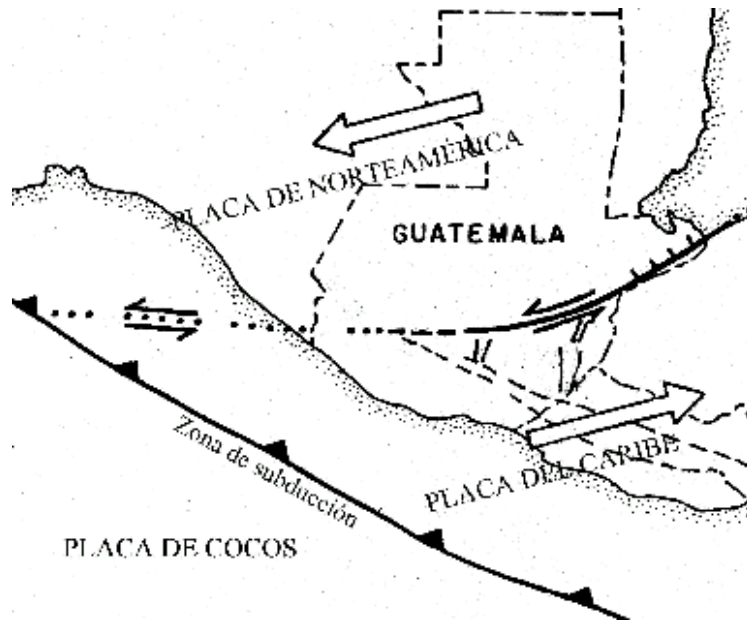


“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

la probabilidad de este riesgo dentro del área del proyecto ya que la topografía del terreno es plana.

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

Los sismos son causados por las tensiones acumuladas en una falla inversa en la zona de subducción que se encuentra a lo largo de la costa del Pacífico de Guatemala. Se trata de una zona con una alta sismicidad causada por la placa de “Cocos” que empuja contra la placa del “Caribe” y la placa “Norteamericana” y está subducida debajo de ellas, formando una zona de subducción marcada por la “Fosa Mesoamericana” situada a 50 kilómetros de la costa del Pacífico de Guatemala.



Placas Tectónicas bajo corteza terrestre. Fuente: INSIVUMEH.

NORMAS PARA EVITAR LA OCURRENCIA DE RIESGO

La Asociación Guatemalteca de Ingeniería Estructural y Sísmica, presenta las “Normas de Seguridad Estructural de Edificaciones y Obras de Infraestructura para la República de Guatemala”, edición 2010. El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, adoptó por medio del Acuerdo Ministerial 1686-2007 entre otras, las normas técnicas de diseño y construcción elaboradas por AGIES, estableciéndose que éstas deben actualizarse por lo menos cada 5 años bajo la coordinación y gestión del INSIVUMEH.

Dentro de algunos Reglamentos de Construcción de las Municipalidades de la República de Guatemala, se ha referido como obligatorio el uso de alguna o todas las normas de AGIES, por lo que a partir de este momento deberán referirse a la actualización 2,010. Se espera que en un mediano plazo, otras Municipalidades incluyan también su uso dentro de sus Reglamentos de Construcción, como respuesta a la búsqueda de la seguridad en las construcciones.

ESTUDIO FINANCIERO

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE

Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE).



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

CONDICIONES FINANCIERAS

Debido a las variaciones financieras del país, el CODEDE actualiza el techo presupuestario anualmente para cada municipalidad. Para el año 2,017, se contó con Q. 2,489,237.00 para los diversos proyectos priorizados por las autoridades municipales.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Ver Presupuesto adjunto a la planificación.

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

NO.	ACTIVIDAD	FECHA
01	Limpieza de las aulas	Cada día
02	Pintura de las paredes	Cada 6 meses
03	Revisión de las instalaciones	Cada 3 meses

CANTIDAD	HERRAMIENTA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
50	ESCOBA	Q 15.00	Q 750.00
25	TRAPEADOR	Q 15.00	Q 375.00
15	CUBETA O BALDE	Q 25.00	Q 375.00
12	CEPILLO	Q 15.00	Q 180.00
10	ESPONJA	Q 200.00	Q 2,000.00
15	BAYETA	Q 100.00	Q 1,500.00
50	ESTROPAJO	Q 20.00	Q 1,000.00
100	GUATES	Q 50.00	Q 5,000.00
12	RASCA-VIDRIOS	Q 200.00	Q 2,400.00
100	BOLSAS DE BASURA	Q 25.00	Q 2,500.00
50	PAÑOS	Q 8.00	Q 400.00
50	DESINFECTANTE	Q 30.00	Q 1,500.00
5	CARRO DE LIMPIEZA	Q 500.00	Q 2,500.00
		TOTAL	Q 20,480.00

EVALUACIÓN FINANCIERA

A continuación se presentan las tablas con los resultados de los cálculos de la evaluación financiera de los ingresos y egresos para la Operación, Administración y Mantenimiento del proyecto:

- Valor Actual Neto (VAN): de los Ingresos y Costos OAM
- Relación Costo / Beneficio (RCB)

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PARA LA OPERACIÓN

No.	DESCRIPCION	MES			
1	Escobas	■			
2	Saca basuras		■		
3	Rastrillos			■	
4	Botes de basura				■
5	Trapeadores	■			
INVERSION MENSUAL EN (Q)		Q1,200.00			
INVERSION MENSUAL EN (%)		88.50%			



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO

CANTIDAD	HERRAMIENTA	COSTO UNITARIO		COSTO TOTAL
50	ESCOBA	Q	15.00	Q 750.00
25	TRAPEADOR	Q	15.00	Q 375.00
15	CUBETA O BALDE	Q	25.00	Q 375.00
12	CEPILLO	Q	15.00	Q 180.00
10	ESPONJA	Q	200.00	Q 2,000.00
15	BAYETA	Q	100.00	Q 1,500.00
50	ESTROPAJO	Q	20.00	Q 1,000.00
100	GUATES	Q	50.00	Q 5,000.00
12	RASCA-VIDRIOS	Q	200.00	Q 2,400.00
100	BOLSAS DE BASURA	Q	25.00	Q 2,500.00
50	PAÑOS	Q	8.00	Q 400.00
50	DESINFECTANTE	Q	30.00	Q 1,500.00
5	CARRO DE LIMPIEZA	Q	500.00	Q 2,500.00
			TOTAL	Q 20,480.00



“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.”

FOTOS





“AMPLIACION INSTITUTO BASICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS .”

CONCLUSIONES

- ✓ Para garantizar una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio es indispensable la realización de proyectos de educación.
- ✓ Debido a que los proyectos de educación son considerados como sociales, la tasa interna de retorno no aplica.
- ✓ Para garantizar que los ecosistemas y el medio ambiente no sean afectados negativamente, se implementan las medidas de mitigación dentro del proyecto.

RECOMENDACIONES

- ✓ Las medidas de protección ambiental deben orientar la actividad humana, con el propósito de hacer compatibles las estrategias de desarrollo económico y social, con las de preservación ambiental.
- ✓ Debe haber una incorporación gradual y sostenida de la población y los gobiernos locales en las acciones de ordenamiento y manejo de los recursos naturales, como también en otras actividades tendientes a la preservación de los recursos.
- ✓ Es necesario elaborar programas de capacitación y educación ambiental a todo nivel, como mecanismo de incorporación progresiva de la problemática ambiental en la vida diaria de todos los sectores de la población.
- ✓ Mejorar el manejo del agua por parte de la población para lograr preservarla.
- ✓ Implementar leyes que permitan dar continuidad a las acciones previstas en cuanto a la preservación del agua y promover inversiones por parte de los usuarios y autoridades para lograr un mejor servicio del sistema de tuberías.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Instituto Nacional de Estadística. Caracterización. Indicadores. Consultado: Octubre 2016. Modificado: 2012. Disponible en: <https://www.ine.gob.gt/>
- ✓ Organización Mundial de la Salud. Agua. Plan de Abastecimiento Mundial. Consultado: Octubre 2016. Modificado: 2016. Disponible en: <http://www.who.int/es/>
- ✓ Ministerio de Educación MINEDUC y normas de ambiental de centros educativos <https://sire.mineduc.gob.gt/SREW/>.